



Departamento del Valle del Cauca
Municipio de Santiago de Cali J15cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Santiago de Cali, 07 de febrero de 2022

OFICIO No. 69

Señora

DAMARIS TELLO CHARA

Correo electrónico: aguirre.adriana@gmail.com; damaritellochara02@hotmail.com

Señores

FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

Correo electrónico: accioneslegales@proteccion.com.co

MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA.

Correo electrónico: notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co,
dtvalle@mintrabajo.gov.co

Señores

MINISTERIO DE HACIENDA

Correo electrónico:

<https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co/SedeElectronica/tramites/tramite.do?formAction=btShow&t=50138&s=0>

Señores

COLPENSIONES

Correo electrónico: notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

Señores

ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA PROFAMILIA

Correo electrónico: lschmitz@profamilia.org.co; gestión_pqrs@profamilia.org.co

Señores

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Correo electrónico: juridico@hospitaldesanjuandedios.org.co

Señores

AGROPECUARIA LA ESMERALDA LTDA

POR AVISO

COOPERADORES IPS S.A.

POR AVISO

ASUNTO: ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: DAMARIS TELLO CHARA

ACCIONADO: FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

RADICACION: 76001-40-03-015-2021-00897-00

Para los fines legales pertinentes, me permito transcribirle la parte pertinente del **AUTO INTERLOCUTORIO** que a su literalidad resolvió: “ En virtud de la decisión adoptada por el Juzgado Once Civil del Circuito de Cali, quien mediante providencia del 04 de febrero de 2022 declaró la nulidad de todo lo actuado y ordeno la vinculación de la ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA PROFAMILIA, HOSPITAL SAN JUAN DE

DIOS, AGROPECUARIA LA ESMERALDA LTDA y COOPERADORES IPS S.A. al presente trámite, el Juzgado,....**RESUELVE:....1.- OBEDECER Y CUMPLIR** lo resuelto por el superior....**2.- AVOCAR** el conocimiento de la **ACCION DE TUTELA** promovida por **DAMARIS TELLO CHARA**, quien actúa en nombre propio, contra **FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.....3.- VINCULAR** por el interés que pueda tener en esta actuación al **MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA, SALUD TOTAL S.A., COLPENSIONES, MINISTERIO DE HACIENDA, ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA PROFAMILIA, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, AGROPECUARIA LA ESMERALDA LTDA y COOPERADORES IPS S.A....4.- NOTIFICAR** al accionado y vinculados, por intermedio de quien los represente o haga sus veces, de la solicitud de amparo, para que en el término de dos (2) días, siguientes a la notificación del presente auto, suministre toda la información que estimen conducente con relación a los hechos planteados por la accionante. Así mismo, en este término debe allegar copia del certificado de existencia y representación. Líbrese la comunicación correspondiente, adjuntando copia de la solicitud de tutela y este auto....**5.-** De este proveído notifíquese a las partes sobre la admisión de esta tutela por el medio más expedito y eficaz.....Es dable precisar que consultado el **RUES de COOPERADOS IPS S.A Y AGROPECUARIA LA ESMERALDA LTDA** se evidencia que la matrícula mercantil se encuentra **CANCELADA....**

COOPERADORES INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD SOCIEDAD ANONIMA

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	COOPERADORES I.P.S. S.A.
Cámara de comercio	CALI
Identificación	NIT 805005276 - 9

Registro Mercantil

Numero de Matricula	422279
Último Año Renovado	2002
Fecha de Matricula	19960221
Fecha de Vigencia	20451229
Estado de la matricula	CANCELADA
Fecha de Cancelación	20050823
Tipo de Sociedad	NO APLICA
Tipo de Organización	SOCIEDAD ANONIMA
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

Com Ver E Repr Actividad Certificad

AGROPECUARIA LA ESMERALDA LTDA

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	CALI
Identificación	NIT 890309678 - 0

Registro Mercantil

Numero de Matricula	29633
Último Año Renovado	2005
Fecha de Renovacion	20050303
Fecha de Matricula	19750916
Fecha de Vigencia	20151231
Estado de la matricula	CANCELADA
Fecha de Cancelación	20060328
Tipo de Sociedad	NO APLICA
Tipo de Organización	SOCIEDAD LIMITADA
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

No obstante, lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el superior, se fijará un AVISO respecto de las entidades en cita en el micrositio web asignado a esta dependencia judicial en la página de la rama judicial...**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE (FDO) KARLA TATIANA GIRALDO CARDOZA JUEZ**”

Cordialmente,



LUZ MARINA TOBAR LÓPEZ
SECRETARIA